AÑO XII — VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 1910 — NÚM. 3.610

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DE INTERES LOCAL

MONUMENTOS SEGOVIANOS

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, ha tomado iniciativas enérgicas para evitar que desaparezca la riqueza que posée España en monumentos y reliquias históricas.

Parece ser que muy pronto, y por trabajos del conde de Romanones, se traducirán en leyes muchos de los acuerdos adoptados sobre asunto tan digno de atención.

Hay que evitar á todo trance que, por afanes de lucro de unos cuantos señores, ó por la acción destructora del tiempo, vayan desapareciendo uno á uno los recuerdos históricos de la España que fué. Los hombres del progreso, no por solo mirar al porvenir, deben dejar perder los recuerdos del pasado; por el contrario, están aún más obligados á velar por aquellas grandes obras que revelan gigantescos esfuerzos de las generaciones que fueron. Dentro de cada época, esas obras representan un avance hacia el progreso, cada una en su esfera, y en tal sentido deben ser respetables para todos.

Segovia, ciudad notable por su historia y abolengo, está cuajada de obras admirables. A cada paso se encuentra un monumento, que habla de su época con más elocuencia que cien historiadores. La historia de los hombres, más ha de buscarse en sus obras que en los libros; y por eso es nuestra capital una historia viva de tiempos diferentes que pasaron.

En este concepto, nadie como Segovia, está interesado en cuantos trabajos se realicen con el fin de conservar las riquezas arqueológicas nacionales.

Nosotros, segovianos de corazón, miramos con gran interés estos trabajos y pedimos á cuantos en ellos toman parte que no olviden dos joyas arqueológicas segovianas que bien merecen que no se las abandone á la acción destructora del tiempo: el convento del Parral y la iglesia de los Templarios.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Artillería

Coronel, D. José Ceballos Avilés. al 3.° montado.

Tenientes coroneles: D. Luis Gaitán, á la Comandancia de Algeciras; D. José Morales, al 5.° Depósito de armamento, y D. Juan Osuna, al 3.°.

Vuelta al servicio

Se ha concedido la vuelta al servicto activo al capitán de Artillería, en situación de supernumerario, D. Graciano Quesada.

Recompensa

A los capitanes de Artillería D. José Cortina Ferrer y D. José Casado Moyano, se les ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar.

POR ESPAÑA

ASESINATO DE UNA ANCIANA

El miércoles se ha cometido en Gijón un crimen repugnante del que ha sido víctima una pobre anciana.

Romana Valdés, de sesenta años, vivía en compañía de dos nietos suyos, que, lejos de ayudar con su trabajo á la pobre mujer, procuraban sacarla el escaso dinero que recogía.

Uno de estos desalmados, joven de diez y nueve años, llamado Marcelino Rodríguez, más conocido por el apodo de «Chorín», entró en casa de la anciana y le pidió que le diera dinero para comprar tabaco.

Vicenta respondió que no tenía entonces el joven, sacando un cuchillo, se abalanzó sobre su abuela y le asestó cinco cuchilladas en la cabeza y en la espalda, dejándola cadáver.

Consumado el asesinato, el criminal salió de la casa tranquilamente. Más tarde fué detenido por la Policía, sin que opusiera resistencia.

Al ser conducido á la cárcel, el público, indignado por las sonrisas cínicas del asesino, quiso lyncharle, teniendo que hacer esfuerzos para impedir que fuera objeto de una agresión, los agentes que lo conducián.

Marcelino Rodríguez es un sujeto de pésimos antecedentes. Ha estado recluído muchas veces por hurtos, robos y lesiones. En la actualidad tiene pendientes seis causas.

El hermano del criminal asesinó hace tres años á un guardia municipal é hirió á otro.

La desgraciada víctima se había desvivido por mantener á estos dos desalmados.

Temblores de tierra

En Vigo se ha sentido ayer á las diez de la mañana un temblor de tierra de cuatro segundos de duración, sin otras consecuencias que la consiguiente alarma.

En Santiago, minutos antes que en Vigo, se sintió otro temblor, en dirección S. E. á N. E.

No ocurrieron desgracias. pero la alarma del vecindario fué grandísima.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Se dispone en la de ayer que los encargados de dirigir las máquinas de las minas se provean de título profesional que los habilite al manejo de las mismas ó que se les expida un certificado de aptitud por el ingeniero ó director téenico de aquellas en que trabajan.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

El de ayer contiene lo siguiente:

Concesión de cruces.

—Idem de licencias para contraer matrimonio.

—Destinos de oficiales de carabineros.

—Vacante de inspector del Colegio militar de Santa Bárbara de Carabanchel.

MELILLA

Presentaciones de familias indígenas.-Sumisión á España.

Hace días que la familia del morabito Mezzian, manifestó deseos de someterse á España y acatar el actual estado de cosas, y decíase ayer con fundamento, que el propio morabito imitaría la conducta cuando conociese la acogida que se daba á su familia.

Comenzaron las negociaciones con el coronel Sr. Serra, comandante militar de Nador, quien estuvo constantemente en comunicación con el general Aldave.

Este, después de obtener las seguridades de rigor y ciertas satisfacciones, concedió el perdón solicitado.

Ayer tarde presentóse un primo del morabito, también jerife, llamado Moc-Amerian-Ben-Si-El-Bachir, con 12 parientes más y varias mujeres, que hicieron protestas de amor, fidelidad y sumisión á España.

Después marcharon á Zanda de Segahan, situada en el valle del Caballo.

El-Bachir en prueba de fidelidad, solicitó que un hijo suyo ingresara en la Policía montada, á lo cual accedió también el general Aldave.

LA EJECUCION DE CRIPPEN

Londres.—Antes de la ejecución celebraron una entrevista el doctor Crippen y miss Neve.

Durante la entrevista la amiga del doctor Crippen se conmovió grandemente, derramando abundantes lágrimas.

Crippen pasó la noche agitado; cuando á las nueve entraron el verdugo y su ayudante, Crippen se entregó sin resistencia.

La comitiva, con un sacerdote á la cabeza, se dirigió hacia el patíbulo, levantado á algunos pasos del calabozo.

Crippen, con la cabeza descubierta, parecía muy decaído cuando llegó sobre la tabla, la cual cayó en seguida que le hubieron puesto la cuerda al cuello.

El condenado, al caer de una altura de seis pies, murió en el acto.

Firma del Rey

Su Majestad ha firmado ayer los siguientes decretos:

De Guerra.—Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo al general de brigada D. Federico Montaner y al de igual empleo de Infantería de Marina D. Mariano Cardona.

—Idem cruz blanca del Mérito Militar al intendente de división don Norberto Vigueira y al inspector médico de segunda clase D. Constantino Fernández.

—Idem íd., pensionadas, al teniente coronel de Infantería D. Luis Rodríguez, y á los capitanes de Artillería Sres. Cortina y Casado, y al farmacéutico D. Ciro Benito del Caño.

—Idem íd., sencillas, al comandante de Ingenieros Sr. Villarrasa, á los capitanes de Infantería Sres. Alvarez y Crespo, y al capitán de Carabineros Sres. Torres.

—Idem mención honorífica al capitán de Infantería D. Gabriel Cuervo.

—Destinando á los coroneles de Ingenieros D. José Castro y D. Carlos de las Heras á la comandancia general de la sexta región y al mando del quinto regimiento mixto, respectivamente.

—Idem al coronel D. José Ceballos y tenientes coroneles Sres. Gaitán, Morales y Osuna, de Artillería, al mando del tercer regimiento de montaña, comandancia de Algeciras y quinto y tercer Depósito de reserva, respectivamente.

—Idem á los coroneles de Infantería D. Rafael Jiménez y D. Carlos Duelo al mando de las zonas de Mataró y Guadalajara.

De Gracia y Justicia.—Promulgación de la ley del juramento.

—Jubilando, á su instancia, al fiscal Sr. Santecilde.

—Nombramiento de un canónigo.

—Dos indultos, con arreglo al artículo 29 del Código penal.

El impuesto de derechos reales

En las enmiendas aceptadas por la Comisión del Congreso al proyecto de reforma del impuesto de derechos reales, los legados para bien del alma, que en algún tiempo no tributaron, y luego se les equiparó al concepto de parientes en determinado grado, se liquidarán en lo sucesivo como sucesión entre extraños.

Terminada la sesión se acercaron al Sr. Cobián varios señores diputados, manifestando que lo relativo á sucesiones hereditarias podría resolverse con facilidad, mediante una fórmula que consistiría en aceptar el impuesto progresivo para todas las herencias, excepto para las sucesiones directas ó sea de padres á hijos, ó viceversa.

Para esta excepción regirá un tipo único, que será el 2 por 100.

El ministro dijo que estudiaría la fórmula, haciendo números, para apreciar bien sus consecuencias; pero que desde luego simpatizaba con ella, puesto que mantiene el principio del impuesto progresivo.

NUESTROS CUENTOS

DEL ARROYO

—Mira, tú—dijo un día el muchacho.

—Yo siempre he dormío á la intempéride, y nunca me ha sucedío ná; pero como que no quiero desapartarme de ti, porque no, porque te quiero como si fueras algo mío, y como que es de sornar en una puerta los dos no me parece regular, desde mañana nos vamos á ir á la casa que ha hecho el amo de «La Coraes», y ya verás tú qué superiormente vas á estar.

Y, efectivamente, Pepín, que jamás había pensado en resguardarse de la crudeza de las noches de invierno, cambió de opinión en beneficio de Lupe.

Aquella noche al asilo nocturno se encaminaban; sólo por curiosidad se detuvieron ante una de esas tiendas donde los géneros se otorgan al que más ofrece, y á fuerza de empujones lograron nuestros héroes colocarse en primera fila.

Salieron á la venta mil objetos, y llególe el turno á una preciosa muñeca, con articulaciones en manos, brazos y piernas, traje color de rosa y pamela preciosísima.

—Oye, Pepín—dijo Lupe;—¡vaya una cosa bonita!

—¿La quieres?—preguntó el muchacho.

—¡Sí!—respondió ella, con la alegría retratada en los vivos ojuelos.

Empezó la venta. Un caballero ofreció de una vez dos reales.

—Dos reales dan por una muñeca fina—pregonó el vendedor.—¿Hay quien dé más? Dos reales, á la una.

—¡Tres!—exclamó Pepín.

—Tres reales, á la una. Tres, á las dos. ¿Van á dar más de tres reales?

El gozo inundaba á los dos muchachos. ¡La muñeca iba á ser suya!...

—Una peseta—dijo el caballero.

—¡Maldita sea tu estampa!—murmuró Pepín.

separó de sus brazos, la noble joven la miró fijamente, como queriendo leer en su semblante lo que pasaba en su alma y dijo, dando á su acento una inflexión sumamente cariñosa.

—¡Ah!, madre mía, he sufrido mucho: ¿acaso no os amais ya mi padre y tú?

Miriam levantó la cabeza que había conservado inclinada hasta entonces y miró á su hija.

Las dos miradas se encontraron, y la madre, más sagaz que Zaida, adivinó en la de ésta la curiosidad que la dominaba.

—Sí, hija mía—contestó con profunda tristeza—, ¿por qué no hemos de amarnos?

—Pues bien, si es así, no comprendo lo que ha pasado hace un momento; mi padre estaba colérico, ofendido, terrible, y tú, por tu parte, te has mostrado altiva, orgullosa, amenazadora. Yo no puedo explicarme esto.

—¿Y para qué quieres explicártelo? Hay una razón poderosa que me obligará siempre á mostrarme así con tu padre: te quiero mucho, muchísimo, y si me separaran de tí, me matarían.

—¡Ah, madre mía!—murmuró Zaida arrojándose en sus brazos como si quisie-

dre y la hizo arrodillar á sus piés, la joven quiso interponerse entre ambos pero la atemorizó el aspecto de su padre, y la voz se ahogó en su garganta.

Después de la última amenaza de Miriam, que dejaba entrever algo terrible entre aquellos dos seres que habían sabido fingir tanto amor hasta entonces á los ojos de su hija, y que, sin embargo, parecían odiarse cordialmente, Hixem se separó del grupo que formaban las dos mujeres, y salió de la estancia airado, terrible, murmurando algo que debía ser como una maldición, y atravesando el patio, se perdió tras el tapiz que cubría una puerta colocada en un ángulo.

Cuando salió el anciano, las fuerzas parecieron abandonar á Miriam, y dejándose caer en los brazos de su hija, rompió á llorar de una manera nerviosa, como si sobreexcitada por una lucha terrible, no pudiese dar salida á todo el llanto agolpado en el fondo de su pecho.

Hizo arqueo de fondos, y se encontró solamente con cinco reales, destinados para «echar» «Imparcial» y «Liberal» al día siguiente.

—Pero ¿se iba á quedar Lupe sin la muñeca? ¡Miá que esc!...

—¡Cinco reales—gritó.

—Cinco reales, á la una. ¿No van á dar más de cinco reales? Díganlo pronto, que aquí se aprecia más el tiempo que el dinero. Cinco reales, á la una, á las dos, y á las...

—Seis reales—saltó el caballero.

—Seis, á las tres—terminó el vendedor, entregando el precioso juguete.

Imposible pintar la tristeza que cubrió el semblante picaresco de Lupe, y la rabia desesperada que anubló el de Pepín.

Lanzó una mirada furibunda á su vencedor, y tirando de su amiga pusiéronse en marcha con dirección al Asilo.

En todo el camino no hablaron una sola palabra, y aquella noche Pepín decidió emplear al siguiente día todo su capital, más dos reales que tenía que darle el «Pringao», en la adquisición de una muñeca.

. . . .

Puja de aquí, puja de allá, la primer muñeca que sacaron á la noche siguiente le fué entregada al rapazuelo en ciento sesenta y cinco céntimos. Hizo entrega del juguete á Lupe, y cogidos del brazo salieron nuestros héroes más felices que la misma felicidad.

Llegados al Asilo, Lupe durmió tranquilamente, abrazada á su muñeca.

* *

Pasó algún tiempo. Una mañana no concurrió Pepín á la diaria tarea. Por la tarde le encontró uno de sus colegas en periodismo, y con su pintoresca charla, Pepín le habló así:

—Mira, Celedonio; en toa mi vida he llorao yo con más ganas que ayer, ni aun cuando los guiris me han despertao á lampreazos. Pero ayer... ¡maldita sea el mundo!... ayer, y anoche, y esta mañana, y ahora, no me puedo contener, y paezco un mamón, y no hago más que llorar ¿Te acuerdas de Lupe? ¡Maldita sea el mundo!... Anoche la atropelló un coche ¡¡y la mató!!

Y al decir esto el pobre Pepín lloraba, y se separó de su amigo, limpiándose las lágrimas con la manga de la mugrienta blusa.

* *

Dos días después salía del depósito de cadáveres un furgón, en el que, hecho pedazos por la ciencia, iba el cuerpecillo de Lupe.

A poco de haberse puesto en marcha el vehículo, llegó jadeante, sin aliento, el pobre Pepín, y marchando detrás iba diciendo:

—¡Gachóli, y que no madruga poco esta gente! Gracias á que he corrío, que si no, se queda mi Lupita sin acompañamiento. ¡Maldita sea el mundo!... Si fuera algún tío gordo de esos, ¡apenas si vendrían coches! Pero la acompaño yo ná mas... ¡Probecilla Lupe!

Carro y acompañante llegaron al cementerio; sacaron el cuerpo de la infeliz niña; echáronlo en un inmenso hoyo y, á la vez que las paletadas de tierra del sepulturero, cayeron sobre aquellos despojos las lágrimas de Pepín y un ramito de rosas, previamente comprado por 10 céntimos.

Marchóse el furgón; el sepulturero se alejó con sus fúnebres herramientas, y allí quedó Pepín, inmóvil, fijos en la tierra los ojos, que no cesaban de derramar copioso llanto.

Bien habría transcurrido media hora cuando el bondadoso cura del cementerio advirtió la actitud del muchacho, y á él se dirigió con ánimo de interrogarle; pero apenas Pepín lo notó salióle al encuentro con un periódico en la mano, y hechó un mar de lágrimas, y con voz entrecortada por los sollozos, exclamó:

—¿Quió usté decir una oración aquí en este bujero, y lo regalo á usté «El Motín» de ayer...?

Angel Caamaño

Teatro Miñón

Estreno de La moza de mulas, uno de los grandes éxitos de la última temporada en Madrid, y La corte de Faraón.

Anoche se estrenó la zarzuela en dos actos y siete cuadros, letra de los Sres. Larra y de la Puente, música del maestro Torregrosa, *La moza de mulas.*

La obra, sin ser un primor literario, está bien escrita, y abunda en situaciones cómicas, sosteniendo constantemente la hilaridad del público.

Al lado de este carácter festivo, tiene algunas situaciones dramáticas, como los de los cuadros tercero y quinto, que impresionan hondamente.

Los personajes de *El obispo* y *La obispa* tuvieron muy felices intérpretes en el Sr. Espada y la señorita Gil.

La música resulta muy linda; sobre todo el coro de novias y novios en el cuadro cuarto. Es un número de una factura delicadísima y de una armonía muy inspirada.

Nos placería oirle interpretar á la banda de música de la Academia de Artillería, bajo la inteligente dirección del maestro Farfán.

El desempeño de la obra fué bastante acertado, y el público no escatimó los aplausos á los intérpretes.

La moza de mulas dará buenas entradas al teatro Miñón.

Después, se puso en escena *La corte de Faraón* que tuvo la excelente acogida de la noche anterior, teniendo que repetirse entre grandes aplausos los cuplés del *Babilonio*, y el pasacalle de los sueños de Faraón.

Muy guapas en esta obra, vistiendo el traje oriental, la señora Colt y la señorita Ierbes.

La señorita Gil, graciosa y picaresca como siempre, en la mujer de Babilonia.

La entrada, buena, y la temperatura muy agradable, gracias á la calefacción por agua caliente, instalada en el teatro por la casa Boetticher y Navarro, de Madrid, y de la cual es representante en Segovia, nuestro querido amigo D. Domingo Llorente; y en cuya instalación ha trabajado con tanto acierto, el competente montador D. Valentín Díaz.

Las dietas de los diputados

Como es lógico, el asunto de las dietas sigue siendo en el Congreso, objeto de muchos comentarios.

A ellas se oponen los conservadores, porque dicen que señalándose cinco duros por sesión, y suponiendo que la Cámara durante un año celebre ciento cincuenta, resultará que el sueldo de un representante del país será el de 3.750 pesetas, suma verdaderamente ridícula, y que puede ser causa de campañas y molestias personales para los que ostenten la investidura parlamentaria.

«Si ahora—que nada cobramos, recibimos diariamente peticiones, mandatos y hasta órdenes de nuestros electores, después podría hasta insultársenos por entender que nos pagaban tales servicios.

Hay otro aspecto, y es el de la inferioridad en que se nos coloca respecto á los senadores. Estos, por razón de la renta que necesariamente tienen que acreditar, no pueden admitir sueldo: resulta, por lo tanto que nosotros, al lado de ellos, seremos unos asalariados.

Es más: no solo creemos que no deben señalarse dietas, sino que *carnet* de circulación en los ferrocarriles debe limitarse á que sólo sirva desde el distrito de Madrid, evitándose de esta forma tantos mitines, tantas jiras y tantos actos políticos como ahora se realizan con el dinero ajeno.

Los republicanos son los más entusiastas partidarios de la concesión de dietas. Dicen que muchos tienen que abandonar sus habituales ocupaciones para ejercer el cargo, y que la mayor parte de ellos no tienen medios ni bienes de fortuna.

En cuanto á la cantidad de la dieta, la consideran modesta en relación con los medios de que el país dispone.

—En Francia—decíamos—cobran los diputados 15.000 francos al año y no tienen el deber inexcusable de asistir diariamente al Parlamento. En Italia se van á establecer las dietas á razón de 40 liras, y en Inglaterra también empiezan á tratar del asunto. ¿Por qué nosotros hemos de dárnosla de ricos si no lo somos?

Los liberales, en su inmesa mayoría; tampoco son partidarios de las dietas.

El asunto, como decimos, promete dar juego y será motivo de empeñados debates en la sesión ó sesiones que se celebren á tal fin.

LAS LANAS DE SEGOVIA

El Jurado de la exposición internacional de Bruselas ha concedido el gran premio de honor á las lanas presentadas en aquel certamen, por nuestro distinguido amigo y paisano, el propietario de la finca de Aldeanueva, D. Román Baeza.

Es un triunfo honrosísimo y merecido el que ha obtenido el Sr. Baeza con la presentación de las lanas de ese ganado, con tanto esmero y solicitud atentido en la citada finca; viniendo á destruir la absurda preocupación de que en aquellos terrenos no se daban pastos apropiados para el ganado lanar.

Felicitamos efusivamente al señor Baeza por la altísima distinción de que le ha hecho objeto el Jurado internacional de Bruselas, y de la cual nos envanecemos como buenos segovianos; y hemos de excitar el interés de los ganaderos de la provincia, para que, inspirándose en los propósitos del Sr. Baeza, contribuyan á levantar el crédito que antes tuvo la cabaña segoviana, y á fomentar esta rama de la riqueza pecuaria.

LAS CORTES

En el Congreso

Se puso á discusión el proyecto regulando el trabajo nocturno de las mujeres y de los niños. Después siguió la del impuesto de Derechos reales.

En el Senado

Continuó el debate de la totalidad del presupuesto de Instrucción pública.

Agitación escolar

Otra reunión

Por la tarde volvieron ayer á reunirse en San Carlos los estudiantes de Medicina.

El presidente de la Comisión, señor Santaolalla, dió cuenta de las gestiones realizadas cerca de las autoridades, y al dar lectura otro estudiante del borrador de la carta que se iba á dirigir á los periódicos, se produjo un escándalo regular, por estimar los reunidos que debía protestarse en ella con toda energía contra los agentes de la autoridad por la conducta que observaron la otra noche.

Restablecido el silencio, otro estudiante abogó por celebrar inmediatamente la manifestación de protesta, aunque para ello no se contara con el permiso de la autoridad.

La manifestación

Acogida la idea con entusiasmo, todos los reunidos se lanzaron á la calle, organizándose la manifestación, poniéndose al frente la Comisión y dirigiéndose por la calle de Atocha á la Puerta del Sol y calle Mayor al Gobierno civil.

Una Comisión subió al citado Centro oficial, siendo recibida amablemente por el secretario Sr. Novella, por encontrarse en el Congreso el Sr. Fernández Latorre.

Consignaron su protesta los estudiantes, insistiendo en que debía castigarse á los guardias y agentes que intervinieron en la protesta realizada en el teatro de Novedades.

El Sr. Novella prometió dar cuenta de los deseos de los estudiantes al gobernador.

Desde el balcón se participó á los compañeros la conferencia celebrada y se aconsejó se disolvieran. Cuando iban á hacerlo, llegó el gobernador civil en su coche, y en la misma calle le hablaron los estudiantes, que insistieron en pedir el castigo de los policías.

El Sr. Fernández Latorre les aconsejó que se disolvieran, como así lo efectuaron.

Un grupo se dirigió á la Jefatura Superior de Policía con objeto de consignar su protesta y sus peticiones ante el digno jefe superior de la Policía, Sr. Méndez Alanís.

La entrevista de los estudiantes con el Sr. Méndez Alanís fué breve.

La dimisión del Sr. Alanís

El Sr. Alanís, ante las insistentes exigencias de los comisionados de que se castigara á los agentes que intervinieron en el motín del teatro de Novedades, manifestó que en manera alguna podía él acceder á tal mapetición, puesto que tenía el firme convencimiento de que habían cumplido con sus deberes defendiendo el principio de autoridad y habían obrado con mucha prudencia y tacto ante los desmanes que se habían cometido en el teatro.

El Sr. Méndez Alanís puso en manos de la Comisión de estudiantes una carta dirigida al ministro de la Gobernación, presentando la dimisión de su cargo.

Los comisionados fueron á visitar al Sr. Merino, haciéndole entrega de la misiva.

La sociedad de autores

Se dice que la Sociedad de autores va á celebrar una reunión con objeto de tomar acuerdos en defensa de los autores de *Luz en la fábrica.*

A clase

Hoy entrarán en clase los estudiantes.

Después celebrarán una reunión para adoptar acuerdos.

Puerta sustraida

En una casa deshabitada en el que fué pueblo de Frades, propiedad de varios vecinos de Puebla de Pedraza, ha sido sustraida una puerta.

La citada puerta ha sido hallada en casa del vecino de dicho pueblo, Pedro San Valentín.

Este ha sido puesto á disposición del Juzgado de aquel pueblo.

Tales son las noticias recibidas en el Gobierno civil.

Nosotros podemos añadir algo más respecto á este asunto; y sabemos que el Juez municipal de Muñoveros, D. Pedro Sebastián, sin tomar declaración á Pedro San Valentín, y sin averiguar la procedencia de dicha puerta, se apresuró á requerir el auxilio de la Guardia civil, arrancándola del sitio en donde estaba colocada.

Sobre este hecho inaudito llamamos la atención del Juez del partido y de la Audiencia.

El diputado á Cortes del distrito, señor Pedrazuela, por su parte está dispuesto á que no se atropelle impunemente á honrados vecinos, y mañana hará en las Cortes una pregunta al ministro de Gracia y Justicia, sobre el hecho á que nos referimos.

ESCUELAS Y MAESTROS

Presupuestos

Se han recibido los presupuestos escolares de Samboal, Valverde, Martín Muñoz de las Posadas, Frumales, Linares, Villoslada, Barbolla y Castroserna de Abajo.

Credencial

Se ha hecho cargo de la credencial que le ha sido expedida, al maestro interino de Villoslada.

Pidiendo maestro

En la secretaría de la Junta provincial, se ha recibido certificación del acta de la sesión, en que la Junta local de primera enseñanza de Villoslada, ha acordado solicitar que el cargo de maestro en propiedad de aquel pueblo, que el nombramiento de profesor de aquella escuela recaiga en maestro en vez de maestra.

De viaje

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo el rico propietario de Muñoveros D. Florentino Vírseda.

—Ha llegado á esta capital nuestro buen amigo el diputado provincial por el distrito de Sepúlveda, D. Luis Sánchez de Toledo.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		679,92
Dirección del viento.		O.
Fuerza del	íd.	Brisa.
Estado del cielo		Cubierto.
Higrómetro.		83
Pluviómetro	(Víspera).	0 mm.
Evaporímetro	(íd).	11
Máxima al sol	(íd).	21°,5
Irradiación solar	(íd).	45°
Máxima á la sombra	(íd).	18°
Mínima á la sombra		4°
Anemómetro		31,2 km.
Irradiación terrestre		2°,5

CAPITULO VII

De como fué preso el capitán cristiano Lope de Mendaña

Miriam lloró largo rato y Zaida procuró en vano enjugar sus lágrimas y devolverle la tranquilidad con amorosas palabras de consuelo.

Indudablemente algo grave, gravísimo, había ocurrido entre sus padres cuando se llegaba á aquella situación que tenía mucho de violenta; pero la imaginación de la joven, por más que la ponía en prensa, no la daba una explicación satisfactoria que aclarase aquel misterio.

Ella los había visto siempre amorosos, siempre buenos; Miriam, sumisa, obediente, procurando agradar á su marido, tratando de endulzarle la vida, y él, por su parte, se mostró siempre bueno, y complaciente y cariñoso con ella, cosa que no solía hacer con las otras tres mujeres, á las que trataba generalmente como á esclavas compradas para embellecer el harem con sus hermosos rostros.

La circunstancia de ser judía Miriam, de pertenecer antes de ser esposa de Hixem á esa raza maldita á quien tanto odian los buenos musulmanes, daba sobrado motivo de confusiones para la joven que no podía comprender aquel matrimonio entre un mahometano y una judía, sin la existencia de alguna circunstancia misteriosa.

El aclararla fué desde aquel momento su mayor deseo, porque á más de ser excesivamente curiosa, parecíala que no conociendo las causas ocultas que motivaban aquella situación extraña, empezada por la violenta escena que había presenciado al tratar su padre de casarla, podría más fácilmente á fuerza de cariño y de razonamientos en él fundados, hacer renacer de nuevo la paz entre aquellos dos seres que la habían dado el suyo y á los que quería con toda su alma.

Cuando Miriam secó sus lágrimas y se

NOTICIAS

Junta de reformas sociales

Hoy se han reunido la Junta de reformas sociales con objeto de nombrar vocales para Comisiones que son los siguientes:

Presidente, el alcalde Sr. Zúñiga.

Secretario, D. Ricardo Mayoll; Patronos vocales; D. Arturo Carsi, D. Claudio Moreno, D. Emiliano Bravo, D. Fernando Serrano, D. Eulogio Callejo y D. Félix Rueda.

Suplentes: D. Antonio San Martín, D. José Neira, D. Valentín Rueda, don Prudencio González y D. Leopoldo Moreno.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Cecilia Guadilla, perteneciente á distinguida familia de Sepúlveda, para nuestro querido amigo, el joven é ilustrado oficial de esta sucursal del Banco de España, D. Alberto Rivas.

La boda se celebrará á principios de año.

La Junta de la Comunidad

Hoy se ha reunido, bajo la presidencia del alcalde, la Comisión permanente de la Junta de Comunidad, para tratar de varios asuntos de interés sobre la misma.

El tiempo

Hay indicación vehemente de que se avecina un período borrascoso de lluvias y nieves.

Nos lo dice el cariz del cielo, anubarrado y el barómetro que baja lentamente.

La temperatura sigue siendo muy benigna, propia de principios de otoño.

Carreteras abiertas al servicio

Se han abierto al tránsito público, el puente metálico sobre el Eresma, entre Navas de Oro y Nava de la Asunción; y el trozo primero de la carretera de tercer orden, de la estación de Yanguas á Peñafiel.

Vacante

Se anuncia una vacante de asilado en el Hospital de Sane-Spiritus.

Las solicitudes para aspirar á esta plaza se presentarán en la secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de quince días.

Consumos

Debiendo liquidarse en fin de Diciembre próximo el cupo de Consumos correspondiente al año actual, y á fin de facilitar esta operación en lo posible la Delegación de mi cargo, espera que los Ayuntamientos de la provincia, que aún no hayan satisfecho el cupo de este cuarto trimestre, ó verifiquen lo antes que les sea dable, sin esperar para ello á los últimos días de Diciembre, en los que por aglomeración de trabajo se lleva con más penosidad el servicio.

Subastas

El día 30 del actual tendrá lugar en Cuéllar la subasta del aprovechamiento de pastos del monte denominado Pinar del Villa; bajo el tipo de tasación de 471 pesetas.

—En Navas de Oro, el 3 de Diciembre próximo, la del aprovechamiento de caza del monte del mismo, denominado Román de Arriba, bajo la tasación de 100 pesetas.

—También en Villacastín el 3 de Diciembre, la de 150 estereos de leña bajo el tipo de tasación de 212,10 pesetas.

—En Frumales el 17 del mismo mes, la de 27 piezas de madera y ocho trozos leñosos, tasados en 100 pesetas.

—También en el Espinar la de 987'50 estereos de leña, tasados en 670,28 pesetas.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de este con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Saiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

L' Institut Biothérapie-Alexa en Valencia, se ha encargado de dar á conocer en España un nuevo tratamiento que en otras naciones está produciendo curas milagrosas, devolviendo la vista á los ciegos, haciendo andar á los paralíticos, rejuveneciendo á los viejos y achacosos, inaugurado una nueva existencia. El tratamiento no perjudica, y todos los enfermos deben conocerlo.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas no se ha practicado cura alguna en este establecimiento benéfico.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel Comercio: los señores D. Fermín Torres, D. Francisco Llovet, D. Luis Sánchez de Toledo y D. José Caballero.

En el último número de la notable publicación ilustrada de Madrid *Revista de Municipios* leemos una extensa información de la Asociación Nacional de secretarios de Ayuntamientos y empleados municipales. Nuestro estimado colega ha logrado, con una incesante campaña, dar realidad á una inspiración hace tiempo sentida por la clase secretarial. Los beneficios que se derivan de la Asociación son grandes, y por ello estimulamos á los secretarios de esta provincia para que ingresen en la Nacional cuanto antes, respondiendo á lo hecho por sus compañeros de otras provincias.

Espectáculos

Pabellón Reina Victoria

Mañana vuelven á aparecer en el pabellón Reina Victoria, los aplaudidos artistas «Milantas», que tanto éxito han obtenido los días anteriores.

TEATRO MIÑON

Para mañana

A las nueve, «La moza de mulas» y «El Perro chico».

Boletín Religioso

Santos del día 25

Santos Silvestre, abad; Pedro Alejandrino, obispo y mártir; Amador y Conrado, obispos, y Leonardo de Puerto Mauricio, consesor.

La misa y oficio divino son de los Desposorios de Nuestra Señora, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Valladolid 23

Canal: Entraron 500 fanegas de trigo á 45 reales una.

En el Arco entraron 100 fanegas también á 45.

Flojedad en los precios.

El Corresponsal.

Arévalo 23

La entrada de hoy ha sido buena pues no bajan de 1.500 fanegas.

Los precios fueron:

Trigo, á 44,50 y 45 reales.

Centeno, á 30.

Cebada, á 24.

Algarrobas, á 24.

El Corresponsal.

Barcelona 23

Flojedad en el mercado cotizándose:

Trigo de Peñafiel, á 44,50.

Idem de Aranda, á 44.

Idem de Salamanca, á 44,25.

Idem de Cáceres, á 44,50.

Llegaron 60 vagones.

El Corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 23

Hoy ha habido unas 200 fanegas de trigo, pagándose de 44 á 45 reales fanega.

El Corresponsal.

Peñafiel 23

Trigo, á 44 reales fanega.

Centeno, á 28.

Cebada, á 23 y 24.

Yeros, á 28.

Avena, á 15.

Se hicieron 4 vagones de trigo, para Barcelona y 2 de harina para Huelva.

Tiempo variable, pero bueno para el campo, cuya sementera ha sido superior.

El Corresponsal.

Herrera de Pisuerga (Palencia) 22

Los precios del mercado han sido:

Trigo, á 44 reales fanega.

Cebada, á 23.

Centeno, á 31.

Yeros, á 25.

Lentejas, á 50.

Avena, á 17.

Patatas, á 4 reales arroba.

El Corresponsal.

Rioseco 23

Regular entrada de trigo, que se pagó de 43 á 43 50.

Cebada, á 24.

Flojedad.

El Corresponsal.

La Bañeza (León) 23

Buenas entradas en el mercado de hoy y los precios sostenidos.

Trigo, á 42 reales.

Idem bueno, de 43,50 y 44.

Centeno, á 31.

Cebada, á 24.

Garbanzos de 80 á 140 según clases.

Patatas, á 4 reales arroba.

Lana, á 52 reales.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 25 (4,30 tarde.)

El viaje regio á Melilla

Al despachar esta mañana, con el Rey el Sr. Canalejas, trataron del viaje regio á Melilla, y quedó acordado que se verifique á últimos de Diciembre ó primeros de Enero.

Despachando con el Rey

También han despachado con el Rey los ministros de Instrucción y Fomento señores Burell y Calbetón.

Firma regia

Se ha firmado un decreto creando una Inspección para saneamiento de los campos, y otro ascendiendo á inspector general de ingenieros de caminos á D. José Villanova Campos.

El conflicto estudiantil

Sigue siendo el tema obligado de todas las conversaciones la actitud de los estudiantes madrileños.

Canalejas crée que no intentarán siquiera realizar las proyectadas manifestaciones ante las redacciones de algunos periódicos, pero si, predominando el criterio de los espíritus rebeldes, intentaran hacerlo, serán reprimidas enérgicamente.

La dimisión de Alanís

Muéstrase el presidente extrañadísimo de la dimisión del jefe superior de la Policía, ses. Sr. Méndez Alanís.

Merino, también muéstrase sorprendido por este acto; ha manifestado que no la admitirá.

Lo que sí admite y tendrá en cuenta, es la carta en que Alanís explica la dimisión.

Antes de resolver nada, precisa depurar los hechos para exigir responsabilidades.

Esta noche, se celebrará consejo en Gobernación para tratar de este asunto.

La obstrucción

Canalejas ha censurado, acremente la obstrucción que viene haciendo la minoría carlista del Congreso, en la dicusión de los presupuestos.

Ha dirigido el Presidente una carta á los diputados de la mayoría, encareciéndoles la esistencia á las sesiones.

Ha manifestado que de continuar esta obstrucción, se verá en el caso de suprimir las vacaciones de Navidad y celebrar sesiones todos los días, incluso los domingos.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS